EL SEMANARIO DE SANTIAGO.

Se publica el juéves de cada semana. Se halla de venta en la esquina de D. Antonio Ramos plaza de la Independencia; en la de D. Martin Saldias contigua á esta imprenta, y en la librería de D. Santos Tornero en el puerto de Valparaiso.

Se reciben suscripciones en la Ajencia de D. Dionisio Fernandez en Santiago, y en la librería de Tornero en Valparaiso. Cada suscripcion consta de seis números, puestos en casa de los suscriptores, é importa diez reales que se pagarán adelantados.

Núm. 6. Agosto 18 de 1842. *2 reales*

SUMARIO.

Congreso Nacional—Perú y Bolivia—Cajas de Ahorros—Una indicacion al señor Ministro de Instruccion Pública—Intendencia de Santiago—Poesía. El Campanario — Correspondencia. Producciones Dramáticas Modernas.

Camara de Senadores.

Vice-Presidencia del Sr. Egaña.

Sesion del 12 de agosto.

Empezó á la una y concluyó á las dos de la tarde. Aprobada el acta se leyó un mensaje sancionado ya por la otra Cámara en que pide el Ejecutivo se le autorice para invertir 35.000 pesos en la compra de varios fundos particulares ubicados en Valparaiso entre el arsenal y el castillo de San Antonio. Se dejó para segunda lectura, y se dió cuenta de un oficio en que la de Diputados anuncia haber hecho su eleccion de presidente y vice.—Acto contínuo se pusieron á discusion particular los artículos 9, 10 y 11 que completan el capítulo 1.° de la lei de caminos; y aprobados unánimemente, el señor Egaña propuso tres artículos adicionales sobre conferir, de acuerdo con la constitucion, á las municipalidades, gobernadores, subdelegados é inspectores el cuidado y constante conservacion de los caminos, puentes, calzadas &c. determinándoles el modo y forma en que deben hacerlo. Se aprobó el primero y se leyeron los dos restantes; y como ya no hubiese sala se levantó la sesion, dejando el mismo asunto en tabla para la siguiente.

Sesion del 17 de agosto.

Abrióse á las siete y media de la noche y terminó á las nueve y cuarto. Aprobada el acta se leyó un oficio en que el Ejecutivo anuncia á la Cámara que el señor Irarrázaval ministro del despacho vuelve á desempeñar su destino. Despues se dió cuenta de un mensaje del Gobierno en que pide se voten 10.000 pesos para gastos extraordinarios del ministerio de Guerra y Marina, y 3.300 y tantos como parte de pago de las pensiones vencidas y decretadas á favor de la familia del Coronel Spano. Reservóse para segunda lectura, asi como el del establecimiento de la nueva universidad, que fué aprobado ya por la de Diputados. Se leyó en seguida un oficio en que esta Cámara da parte de haber nombrado su comision de lejislacion para que de acuerdo con la que ha nombrado la de Senadores, declaren la intelijencia de la lei sobre papel sellado; y se acordó que se reuniesen de preferencia con ese objeto, como tambien que las otras comisiones del Senado trabajasen periódicamente en discutir los negocios sometidos a su conocimiento.—Dióse cuenta despues de un proyecto del Ejecutivo que dispone se haga una visita judicial por toda la República, y espresa el órden y forma en que debe efectuarse. Fué aprobado en jeneral y quedó en tabla para discutirse particularmente en la sesion próxima—Tratóse en seguida de la lei de caminos, y se aprobaron por unanimidad los dos últimos artículos adicionales de su primer capítulo propuestos por el señor Egaña. Acerca del artículo 11.° que designa los fondos del ramo, observó el señor Benavente que siendo tan mezquino el producto de los peajes, pontazgos &c. que ni siquiera alcanza para la composicion de caminos, puentes &c, mal podria con él solo subvenirse á los gastos que demanda urjentemente la construccion de otros nuevos; que el próspero estado de nuestras rentas permitiria destinar anualmente algunas sumas á ese importante objeto; y que por tanto creia necesario añadirle, que "á mas de los ingresos propios contase tambien el ramo con los otros que tuviere á bien señalarle el Gobierno"—El señor Vial del Rio apoyó la indicacion que fué unánimemente aprobada con el artículo que le dió oríjen, y los siguientes hasta el 23 inclusive; el 22 que trata del modo en que deberán construirse las acequias que atraviesen los caminos, se dejó para segunda discusion—Por la urjencia y recargo de solicitudes particulares se acordó sustanciar una en cada sesion; con lo cual se levantó la de este dia, quedando en tabla para la próxima el mencionado proyecto sobre visita judicial, los siguientes artículos de la lei de caminos y varios otros asuntos.

Camara de Diputados.

Presidencia del Sr. Perez.

Sesion del 17 de agosto.

El dia 12 del presente no hubo sesion por no haberse reunido el número suficiente de diputados, y el 15 por ser dia de fiesta.

La del 17 principió á la una y terminó á las dos tres cuartos de la tarde. Despues de aprobada el acta y leidas varias solicitudes de particulares, se dió cuenta del informe presentado por una comision mista de diputados y senadores sobre la inversion de los fondos públicos durante el año de 841 y sobre los presupuestos para el de 843. A este informe acompañan cuatro proyectos de lei, los cuales fueron aprobados en jeneral y los siguientes en particular—

Proyecto número 2.° Se aprueba la cuenta de la inversion de los fondos destinados para los gastos de la administracion pública en el año pasado de 1841.

Proyecto número 3.° El Congreso Nacional en virtud de la atribucion que le concede la part. 3.ª del art. 37 de la constitucion, decreta que las contribuciones establecidas legalmente subsistirán por el término de 18 meses contados desde la publicacion de esta lei.

REMITIDO.

SS. RR. del Semanario.

En el número 5.° bajo el epígrafe—Cámara de diputados—*Sesion del 8 de agosto*—se me atribuye haber dicho

"que algun dia nos veriamos en la necesidad de restrinjir los estudios científicos y de oponer algunas dificultades al gran número de concurrentes que podria llegar á perjudicar". ¡Lejos de mí tan horrenda blasfemia! No he sostenido sino todo lo contrario en dicha sesion. Ruego, pues, á VV. se sirvan hacerme justicia, corrijiendo esta imputacion.

De VV. mui apasionado—*Cobo.*

Suplicamos al señor diputado que suscribe el anterior remitido se sirva volver á leer el artículo á que se refiere, y vea que no se le hace tal imputacion—L. EE

Peru y Bolivia.

No ha muchos dias que parecia inevitable una nueva guerra entre las repúblicas del Perú y Bolivia. Se creian agotados los medios de pacífica avenencia: todo conspiraba á alejar el término de la reconciliacion, y las quejas recíprocas, los reclamos, las indemnizaciones pedidas por ámbas partes debian ventilarse en el campo de batalla. El jefe de la primera de estas dos repúblicas habia perecido al frente de su ejército; se le dió un sepulcro en el suelo boliviano, y su cadáver que el vencedor guardaba como el trofeo de la victoria, no podia rescatarse sino á costa de sangre. El gobierno de Chile, impulsado por un sentimiento americano, les ofreció la oliva de la paz, que no rehusaron aceptar; y se vieron así realizados nuestros ardientes deseos por la prosperidad y ventura de esos pueblos, cuyos lazos de fraternidad quisiéramos ver robustecerse de dia en dia.

En las presentes circunstancias el ajuste de toda negociacion amistosa entre naciones que se han mantenido algunos años en una posicion hostil, debe serles mucho mas plausible que el triunfo mas espléndido; pues por lo comun éstos solo traen consigo glorias efímeras, infructuosas y pasajeras. Ninguna utilidad real, ningun bien duradero acarrean las victorias compradas al precio costoso de derramar los caudales que se han arrancado al hombre pacífico, y de sacrificar inútilmente millares de ciudadanos. La suerte de vencedores y vencidos se confunde á menudo, cuando faltan los medios para perpetuar un sistema amenazador que solo el transcurso del tiempo debilita y anonada, al paso que á la sombra del adormecimiento momentaneo, los que se creian incapaces de volver á ocupar el puesto perdido, se levantan y obtienen mayores ventajas sobre sus adversarios.

No necesitamos buscar léjos de nosotros, ejemplos que atestigüen la existencia de un hecho tan repetido en las diferentes tentativas de ésta ó aquella república hispano-americana, sea para dilatar los límites de su suelo, sea para vengar ofensas casi siempre frívolas é imajinarias, fraguadas por cuatro aspirantes animados de mezquinos cálculos, que son un remedo de los pensamientos atrevidos de antiguos guerreros. Los hemos visto lisonjearse con triunfos ya casuales, ya envueltos en los horrores del frenesí revolucionario: los hemos visto hollar los principios que ántes sostuvieron con heroico denuedo; atacar la propiedad, violar el domicilio, autorizar el pillaje y la rapiña, todo con la mas hipócrita afectacion del amor á la patria y de un santo respeto á la libertad. Como la humanidad se venga á sí misma, no se sostienen mas tiempo en el poder, que el necesario para que sus desaciertos vuelvan á producir la discordia que pronto los derriba. Faltando la razon de utilidad y conveniencia que justifique sus operaciones, la marcha debe ser incierta y precaria. Les es forzoso rodearse de personas á quienes la opinion pública, ha condenado solemnemente: que asechan una ocasion próspera para dar en tierra con el mismo autor de su temprano ascenso á destinos de primer órden.

Si se pesan con imparcialidad los bienes y males que trae consigo una guerra entre pueblos nuevos en el mundo político, la balanza se inclina al lado de las pérdidas y desventajas. Aun no han cicatrizado las profundas heridas de la lucha de la independencia: está por desenvolverse el sistema de reparaciones que se inician hoi para sofocarlas mañana. Las reformas en el órden social asoman apénas sin que se deje entrever un punto de apoyo en medio de la confusion y el desórden de encontradas opiniones.

No basta confesar la existencia del mal, si la causa que lo produce se propaga por todas partes sin tocar el menor obstáculo. ¿De qué sirve fingirse convencidos de la necesidad de cimentar la paz, cuando los medios que se adoptan no producen resultados estables y duraderos? ¿Qué gobierno, qué jefe de partido, qué hombre público no aparenta encaminar sus pretensiones á un mismo fin?

La cuestion de Oriente se creyó no ha mucho, que debia envolver en una guerra á las principales naciones europeas. Durante el último ministerio de Thiers en Francia se discutieron en las cámaras con calor y entusiasmo los motivos que dieron lugar á que esa nacion se aprestase á la pelea, esperando por momentos que se diese el grito de alarma. Calmó de repente la ajitacion; cesaron los temores: la gran cuestion quedó terminada con el cambio de dos ó tres notas diplomáticas; por que esos gobiernos ilustrados, conocedores de las necesidades de sus pueblos, no abandonan tan fácilmente á la suerte de las armas lo que está en su mano reducir á discusiones amistosas y pacíficas.

En esta parte debieran las repúblicas americanas aprovecharse de tan saludables lecciones, imitando á los gobiernos europeos en esa resistencia que oponen para sofocar la grita revolucionaria. Si examinamos detenidamente la naturaleza de los cargos que se hacen de parte á parte, no se hallará uno solo que no admita reparaciones fáciles de obtener por las vias conciliadoras; pudiendo al ménos someterse al arbitraje de un tercero. Pero desgraciadamente el campo de batalla es el teatro de las discusiones, y con premeditacion y estudio se busca la ocasion de derramar la sangre del soldado que tanto debe economizarse.

Pasó la época de barbarie marcada por el absurdo y abominable sistema de labrar la ventura de las naciones á costa de la ruina y el esterminio. Se inculcaba como un dogma el principio de que un pueblo solo podia enriquecerse apagando el comercio y la industria del vecino poderoso. Esa emulacion innoble se ha cambiado en otra apoyada en bases sólidas, no para arrancar á viva fuerza los capitales ajenos, sino para atraerlos gradualmente por medios de recíproca utilidad.

Miéntras subsista ese estado violento y azaroso, que retrae al estranjero de domiciliarse donde la propiedad no está bien garantida, el desarrollo del comercio, artes é industria, será siempre tardío. Hai que importar de fuera los capitales que deben servir de fomento á la riqueza nacional; capitales

que no se obtienen sino dispensando una proteccion bien cimentada, al abrigo de los embates revolucionarios y bajo la salvaguardia de leyes severamente observadas.

Desde luego se conoce que la paz es el mejor garante de los derechos del hombre. Los pueblos la desean: una vez que han sentido sus bienes; cuando han saboreado sus opimos frutos, no surjen tan fácilmente los planes desorganizadores. Si en las repúblicas americanas dieran tregua por algun tiempo los diferentes partidos á la efervescencia de opiniones políticas, costaria mas trabajo desquiciar el órden. El interes particular llega á ser pronto una garantía del interes público: nadie se espone á perder en un solo dia la fortuna ganada en años, con tal que haya alcanzado á gozarla tranquilo, en plena seguridad y confianza.

Entre tanto nuestro Gobierno llena la mision conciliadora que le ha sido encomendada desde el momento en que la hidra de la anarquía dejó de emponzoñar las fuentes de que manan nuestros goces sociales. Donde quiera que asomen desavenencias precursoras de la guerra, debe interponer su influjo y mediacion, á fin de sepultar cuanto ántes ese espíritu innoble y eminentemente revolucionario. La felicitacion del Gobierno boliviano por conducto de su ministro plenipotenciario, es una ofrenda de reconocimiento y un lazo que aunará mas nuestras relaciones, como miembros de la gran familia hispano-americano.

Si se lograse dar cima al proyecto repetidas veces iniciado para la reunion de un Congreso americano, quizá se realizarian mas temprano los deseos que animan á cada una de estas naciones. Reina una completa uniformidad de intereses de recíproca conveniencia: ya han manifestado todos las mismas intenciones, y el único inconveniente que se tocaba acerca del punto de reunion, está casi del todo allanado. En la nacion Brasilera, que por su forma de gobierno pudiera suponerse desnuda de iguales sentimientos, jerminan ideas altamente americanas. Se escribe allí con entusiasmo sobre la necesidad de estrechar mas y mas nuestras relaciones políticas y comerciales. Con el nombre de *A liga americana* se publica un periódico, que honra á sus redactores, y nos da á conocer el espíritu de ese pueblo que ha tocado mas de cerca lo espuestas que se hallan naciones débiles á los vejámenes de otras que, escudadas con la fuerza, se creen autorizadas para ejercer una influencia odiosa y ofensiva á la libertad é independencia.

El Congreso americano sancionaria los principios del derecho internacional, en los puntos sobre los cuales no estan de acuerdo todos los estados y que se estipulan casi siempre en los tratados particulares; sea para moderar los horrores de la guerra, sea para colocar las propiedades bajo la salvaguardia de leyes universalmente obligatorias.

Pero ¿á qué lisonjearnos con un porvenir risueño, cuando no se han zanjado bien los cimientos de la paz? Al logro de tan grandioso objeto deben circunscribirse las aspiraciones de los americanos—Sin esa paz bienhechora nada se alcanza. ¡Ojalá no ocurra en lo sucesivo ningun motivo de queja que interrumpa la buena armonía de las dos repúblicas que acaban de tenderse la mano de reconciliacion! Celosos por su prosperidad, nos apresuramos á felicitar cordialmente á las personas que han influido en el logro de tan importante objeto.

Instalacion del Banco de Ahorros de Santiago.

El domingo 14 del corriente se celebró en esta ciudad una escojida y nnmerosa reunion de vecinos con el objeto de solemnizar el establecimiento del Banco de Ahorros. Presidida la junta por el Sr. Mena, se procedió á la lectura del decreto en que el Supremo Gobierno aprueba la institucion y el reglamento que debe rejirla. Leyóse tambien éste y despues de una lijera discusion sobre algunas disposiciones reglamentarias se declaró instalado el Banco y se nombraron los sesenta directores que han de intervenir en su administracion. Grato debe ser para nuestros lectores, como lo es para nosotros, la creacion de este establecimiento filantrópico que tan directamente debe influir en la condicion de las clases ménos acomodadas de la sociedad. Los pequeños ahorros que de tiempo en tiempo hacen los que viven del trabajo de sus manos, formarán reunidos allí un capital considerable que por su reparticion es estéril é infructuoso y sirve casi siempre para fomentar la corrupcion de las costumbres. Ha sido á la verdad un pensamiento eminentemeute benéfico el de proporcionar á esta clase de personas un medio que al mismo tiempo que conserve sus pequeños sobrantes, ofrezca alguna utilidad haciendo que el hombre industrioso cuente al fin de algunos años con una corta entrada segura que le alimente y sostenga cuando la edad ó las enfermedades lo hayan inhabilitado para el trabajo, y tenga con que preservar á su familia de los horrores de la miseria ó quizá de la infamia, de la prostitucion ó de un cadalso.

Los que han promovido y llevado á cabo entre nosotro empresa tan humana y patriótica son dignos por cierto de los mayores elojios y se han labrado títulos irrefragables á la gratitud de los chilenos. No es este el primer pensamiento en beneficio de la clase menesterosa, que ha tenido su orijen en el seno de la Sociedad de Agricultura, pero es de los que mas la honran y que mejor manifiesta que los ciudadanos que la componen han comprendido á la luz de la filosofia las exijencias del pais. Los hombres compasivos que solo consultan su corazon para hacer el bien, se contentan con socorrer al que sufre; pero los que consultan tambien su entendimiento, miran talvez como de mas importancia impedir que los desgraciados se aumenten. Pronto se centuplicará ese número de desvalidos cuyas miserias aliviamos, y entónces por jenerosa y activa que sea la beneficencia, veremos con dolor que nuestros esfuerzos no alcanzan á remediar los males. Socorramos enhorabuena al desgraciado, pero empeñémonos sobre todo en evitar igual suerte á otros de nuestros semejantes. A ese que vemos hoi activo y laborioso, las enfermedades ó los años le inhabilitarán mañana para el trabajo y quedará á merced de la caridad pública ó quizá arriesgará una vida que tan pocos atractivos tiene, para alcanzar por el crímen lo que tanto necesita y que tan incapaz se halla de adquirir. Si cuando podia ganar la subsistencia le hubiésemos proporcionado medios de acumular sus pequeños ahorros, le habríamos libertado de tan triste situacion: viviria con lo suyo, y en medio de su miseria tendria la satisfaccion de decir, éste es el fruto de mis trabajos; fuí activo é industrioso cuando pude, ahora gozo de lo que entónces adquirí. Pero si quere-

mos que el menestral ahorre, es preciso que le hagamos pensar en lo futuro despertando en él una esperanza, ofreciéndole una halagüeña perspectiva. Anunciemos, pues, al hombre trabajador, una época en que pueda entregarse al descanso sin zozobra, en que pueda gozar del premio de sus tareas, y preparémosle una vejez libre de las angustias de la miseria. La idea de un trabajo incesante para conservar la existencia, desalienta, estingue la actividad, y quien no espera mejorar su condicion, quien no ve en el porvenir motivo de consuelo aparta de él su vista, se concentra en lo presente y quiere al ménos gozar hoi y abandona el dia de mañana á la providencia. Esa esperanza que no anima sino débilmente á los trabajadores de nuestro suelo es la que deberá su existencia al Banco de Ahorros. Los individuos que lo han promovido han visto mui bien que sin aquella vano seria esperar que el que cada dia gana lo necesario para sostenerse, se empeñe en economizar para en adelante. Un pequeño capital, asegurado, una utilidad inmediata y una esperanza lisonjera, he aquí lo que promete el Banco de Ahorros á cada hombre industrioso.

Deseamos con todas veras que los amantes de Chile coadyuven con todos sus esfuerzos al feliz resultado de esta empresa que, como todas, debe presentar dificultades en sus principios y sin duda mas que muchas. No todos comprenden el fin de este banco, ni todos perciben bien la utilidad que puede resultarles de colocar en él sus pequeños capitales. Seria mui del caso que aquellos que estan persuadidos de su importancia, diesen el ejemplo para alentar é inspirar confianza á las clases á quienes principalmente se destina. Cuando vemos cundir el deseo de las empresas útiles, y ese espíritu de asociacion, no dudamos que esta institucion sea recibida como corresponde y que concurran á sostenerla y fomentarla. Establecida en Santiago, fácil seria estenderla á las provincias y hacer partícipes de sus benéficos efectos á los habitantes de todos los puntos de la república. Los que se complacen en recorrer con el pensamiento la suerte futura del pais, hallarán pocas instituciones que mas felices resultados prometan, y en que puedan fundar mas halagüeñas esperanzas.

Al concluir estas líneas creemos un deber de justicia hacer especial mencion de los Sres. D. Rafael Valentin Valdivieso y D. Domingo Arlegui que tan eficazmente han promovido esta institucion y á D. Francisco Huidobro y D. Alejandro Caldcleugh que tan de antemano han llamado la atencion del público á asunto de tan vital importancia para el pais en los excelentes artículos publicados en el Agricultor.

Una indicacion al Sr. Ministro de instruccion publica.

Recorriendo las librerías de Santiago y la biblioteca nacional, hemos notado que en todas ellas apenas hai otras obras que las publicadas ocho ó diez años atras; rara es la que tiene una fecha posterior, y por lo mismo se muestra como cosa singular y esquisita á los curiosos que andan dando que hacer á los pobres libreros y bibliotecarios. He aquí un defecto notable. La ilustracion europea cada vez mas refuljente, esparce rayos que alumbran á todas las estremidades del mundo; millares de obras salen anualmente de las prensas francesa, inglesa, y alemana; y sin embargo de esta inmensa emanacion no nos toca ni siquiera un libro. .. Parece que estuviéramos segregados de la comunion literaria de los pueblos cultos; comunion vivificadora que anima el pensamiento, desarrolla las ideas y difunde la civilizacion y el bienestar. ¡De cuántos conocimientos útiles nos vemos privados por est emotivo! ¡cuantos descubrimientos preciosos para las ciencias y las artes nos estan vedados! ¡y cuán lenta no será la marcha de la ilustracion entre nosotros si solo una luz débil y tardía alcanza á penetrar en estas rejiones remotas! Importa sobre manera, á nuestro ver, que estemos al corriente de las producciones literarias que se dan al público en Europa, ya sea para aprovecharnos sin demora de los trabajos á que tantos sabios se consagran en bien de la humanidad, ya para que las contiendas de las escuelas y la discusion de las doctrinas que fermentan en aquella parte del mundo, vengan á poner en ajitacion la intelijencia de nuestros jóvenes y den pábulo á su ansia de saber. No hai que esperar de las especulaciones privadas la importacion de obras nuevas, que por el mismo hecho de ser desconocidos en Chile, no prometen segura salida ni utilidad en su despacho. Tampoco es posible hacerlas venir por encargos particulares, cuando no tenemos noticia de lo que puede ser objeto de nuestra demanda; de manera que si el Gobierno no toma á su cargo el proporcionar á los ciudadanos la lectura de las últimas publicaciones, es mui dificil que pueda repararse la falta de que nos quejamos. Destinándose dos mil pesos anuales para que el encargado de Negocios de la República comprase para la biblioteca nacional las obras de mas estima y los periódicos y revistas acreditados de Europa, se estableceria una corriente de ilustracion que debe ser de gran provecho. En aquel establecimiento se impondrian los ciudadanos de lo que hai mas digno de ocupar su atencion, así en política, como en literatura, y los jóvenes estudiosos tendrian un gran auxilio para satisfacer su deseos de instruirse, sin sufrir las privaciones á que la escasa fortuna de muchos de ellos les obliga.

Recomendamos al señor Ministro de Instruccion pública que, si encuentra fundada esta indicacion, pida al Congreso le autorice para invertir aquella suma, aprovechando la oportunidad que le ofrece ahora la discusion de los presupuestos.

Intendencia de Santiago.

No bien habíamos comenzado á sentir el influjo bienhechor del celoso ciudadano á quien poco ha se encomendó interinamente la Intendencia de esta provincia, cuando nos vemos en la precision de lamentar su pronta separacion de aquel importante destino. Prolongado habia sido el período en que la autoridad superior de la provincia descansaba de sus anteriores fatigas, y jeneralmente reconocida por todos la necesidad de que volviese á tomar las riendas medio abandonadas de su gobierno. El Sr. Barra en los breves dias que sirvió la Intendencia, satisfizo este deseo jeneral. Se le ha visto ponerse al frente de los vecinos que de algun tiempo á esta parte

trabajaban por mejorar la policía de la poblacion, exitarlos con su ejemplo, proporcionarles datos y recursos para llenar su laudable propósito, promover y alentar las empresas de utilidad pública que estaban en embrion, y echar las bases de mui saludables reformas. Su administracion, empero, ha sido demasiado rápida para que haya podido lograrse ninguna de ellas: ha sido como un relámpago que no brilla sino para hacer mas patente la obscuridad de la noche. Quisiéramos, pues, que continuase adelante el impulso que él ha dado á los negocios para que el espíritu de actividad que se ha despertado en los vecinos, no desmayase por falta de calor en las autoridades, ni transcurriese inútilmente un tiempo precioso que debe estar medido por los pasos que se den en el camino del progreso.

Poesía.

EL CAMPANARIO.

CONTINUACION DEL NÚMERO ANTERIOR.

Vivió Leonor tranquila y satisfecha
en tan mística vida algunos años,
á pesar que ha llegado ya á la fecha
en que amor suele hacer terribles daños,
y en que la niña á la virtud mas hecha,
por mas que la refieran desengaños,
empieza á desear con ansia mucha
triunfar de un pecho en amorosa lucha.

Llegando á tal edad, la mujer siente
una vaga inquietud: gustosa mira
de dos palomas el cariño ardiente,
y apartando los ojos, ai! suspira:
ama á los niños con ardor vehemente,
y su inocencia encantadora admira:
se vuelve ácia un espejo, y se alboroza
al notar con rubor que es buena moza.

Y luego va á mirar si está el zapato
ajustado á su pié; si el chal es rico:
examina el vestido un largo rato,
y abre y cierra con gracia el abanico:
se hace de crespos un pomposo ornato,
y ufana se acomoda el sombrerico:
y al fin despues de ajitacion tan viva,
viene á quedarse mustia y pensativa.

Mas Leonor no ama aún; no; quien lo crea
se engañará por cierto: ella conoce
de Condes y Márqueses la ralea,
pero la encuentra insuportable, atroce;
y por mas bellos jóvenes que vea
de una clase inferior, los desconoce,
é imbuida en las ideas de su rango,
cree que es fijar sus ojos en el fango.

Ella siente que falta algun encanto,
para ser mas completa á su ventura;
mas de advertir cuál sea dista tanto,
que se jacta de ser cual bronce dura:
viendo tal perfeccion, lleno de espanto
dice su confesor que alma tan pura
no ha encontrado jamas des que confiesa,
y que al fin ha de ser una abadesa.

Por mi parte, lectores, es preciso
confesaros que pienso de otro modo,
y de un sabio frances sigo el aviso,
pues que se amolda á mi esperiencia en todo.
Dice, pues, Labruyère en su conciso
lenguaje, que á mis versos acomodo,
que la mujer que de tibieza charla,
aun no ha visto al que debe enamorarla.

Y prueba con un caso sucedido
en la ciudad de Esmirna á cierta dama,
que niña que hasta tarde no ha querido,
cuando llega á querer, de veras ama;
y las aguas del ancho mar tendido
no son bastantes á extinguir su llama.
¡Ojalá que esta máxima absoluta
la desmienta Leonor con su conduta!

Lo vamos pronto á ver, porque se acerca
la hora decisiva de su suerte,
y si aun consigue mantenerse terca,
ya diré con razon que es mujer fuerte.
Figúrese el lector que ya está cerca
el dia del Marques, que de su inerte
reposo él sale, y quiere que haya boda (2)
á que se invite la nobleza toda.

Brillando como el dia los salones
me imajino ya ver con los reflejos
que despide la luz de los blandones,
repetida en finísimos espejos.
Las techumbres ornadas de florones
y portentosos figurones viejos,
mas de ricos dorados esmaltadas,
se atraen de los curiosos las miradas.

Ocupan los asientos de cojines
las damas de purísimo linaje,
con ricos y plegados faldellines
y lijeras mantillas por ropaje.
Los adornos de perlas y rubines,
el bordado de plata y el encaje
con que su lujo y su riqueza ostentan,
de sus encantos el poder aumentan.

Sentado en un macizo taburete,
y de grandes señores rodeado,
preséntase el Marques con mas copete
que si fuera un Monarca coronado:
parece tener algo que le inquiete,
porque ya varias veces ha cortado
el hilo del discurso de improviso,
y se ha puesto á escuchar como indeciso.

De conjeturas se halla en un barullo,
porque en venir el Presidente tarda,
cuya honrosa visita con orgullo,
por un aviso anticipado aguarda;
y si un leve rumor, cualquier mormullo
hiere su oido, que se encuentra en guarda,
con dulce sobresalto se detiene,
creyendo ya que su Excelencia viene.

Ultimamente un ruido no engañoso
de coche y de caballos se percibe:
"El Presidente" grita sonoroso
clamor al punto, y el Marques revive.

(*) La palabra *boda* entre nosotros significa cualquier funcion doméstica. En este sentido se toma aqui.

Con los demas señores presuroso
se precipita ácia el zaguan, recibe
en él al noble amigo, y mui ufano
le va llevando adentro de la mano.

Pronto al salon dó en impaciencia viva
las señoras esperan su llegada,
don Antonio Gonzaga y comitiva,
hacen con pompa y majestad su entrada.
Era el tal don Antonio de atractiva
presencia y de estatura algo elevada,
cortés, afable, y amador de gloria,
segun le pinta la chilena historia.

Pero á pesar de ser tan halagüeño
y popular su trato, bien se observa
en cierto aire sombrio de su ceño,
que un mal oculto su interior reserva:
el ver frustrado el favorito empeño
de hacer vivir en pueblos la caterva
de indomables indijenas, le causa
dolor que mina su salud con pausa.

Gran uniforme viste, y rico manto
bordado de oro el personaje tiene,
sobre cuyas labores con encanto
la vista de las damas se detiene.
En pos de él, aunque no con lujo tanto,
lucida escolta de oficiales viene,
jóvenes, viejos, y de edad mediana,
que han sido asombro de la hueste indiana.

Entre ellos se halla uno, á quien parece
un cariño especial tener Gonzaga,
jóven gallardo, que en su aspecto ofrece
cuanto el capricho mujeril halaga:
el valor en sus ojos resplandece,
si corre el campo de la lid aciaga,
mas si á un estrado por ventura asoma,
tiene el blando mirar de la paloma,

De castaño color es el cabello
que cubre su cabeza en leve rizo,
de estrema ajilidad su cuerpo bello,
y su conversacion llena de hechizo.
Un clásico poeta al conocello,
diria pronto que el amor lo hizo,
á fin de que las damas insensibles,
aprendiesen á ser mas accesibles.

Tal fué el jóven á quien el Presidente,
luego que se sentó, llamó á su lado;
y al Marques que le asiste dilijente,
presenta el oficial afortunado,
diciendo: "Amigo mio, este valiente
,, jóven, que siempre como á hijo he amado,
,, es el ilustre capitan Eulojio,
,, de que os hablé mil veces con elojio.

,, Es el que me ha sacado del barranco
,, en que he estado metido sin remedio,
,, y derrotando al fiero *Curiñanco*,
,, libró á *Cabrito* de su duro asedio.
,, En vano de mil tiros se hizo el blanco,
,, rompiendo con sus bravos por el medio
,, del ejército infiel que á Angól cercaba,
,, pues su próspera suerte le guardaba

,, Para honor de su patria. Bien merece
,, que le titule Salvador la España.

,,¡Gloria al mancebo que tan pronto ofrece
,, á nuestra imitacion tan noble hazaña!"
Asi dice Gonzaga, y se enternece,
ocasionando admiracion estraña
con su tierno discurso laudatorio,
á todo el nobilísimo auditorio.

La vista jeneral clavóse al punto
en el jóven así favorecido,
y todos alabaron el conjunto
de las prendas que Dios le ha concedido.
Mas Eulojio entretanto era el trasunto
de un hombre que se encuentra confundido,
y no hallando expresion que satisfaga,
con cortesias respondió á Gonzaga.

Tambien le hizo el Marques gran agasajo,
aunque fué mas forzado que sincero,
porque al momento á su memoria trajo
que Eulojio no era un noble caballero;
y aunque es verdad que en su linaje bajo
se podia citar mas de un guerrero
que se cubriera de esplendente gloria,
esta no era bastante ejecutoria.

Dióle las gracias el garzon modesto
por la falsa afeccion que le mostraba,
y de aquel sitio retiróse presto,
porque en completo aturdimiento estaba.
Pero ya Leonor ¡trance funesto!
no sé qué cosa en su interior notaba
que daba á sus ideas raro jiro;
ello es que sin querer lanzó un suspiro.

Y á una amiga de su íntima confianza
que allí se hallaba, con misterio dijo:
"Lástima es que ese jóven de esperanza
,, no sea de ascendientes nobles hijo."
Que la respuesta fué maligna chanza,
esto cualquiera lo tendrá por fijo,
y con sorpresa tal llena de susto,
hizo Leonor un jesto de disgusto.

El baile comenzó: siguióse el canto,
en el cual varias veces mi heroina
llenó al concurso de agradable encanto
con los gorjeos de su voz divina;
pero nada le atrajo aplauso tanto,
y nada ejecutó con voz tan fina,
con tan propia espresion, cual la cantata
que aqui voi á copiar y la retrata.

"Corren mis dias en perfecta calma:
no halla el camino de mi pecho amor,
y de sus tiros, victoriosa el alma,
burla el rigor.
No, no se han hecho para mi sus penas,
libre me veo entre cautivas mil,
ni quiero que arda por mis puras venas
fuego tan vil.
Dicen que suele ocasionar mil bienes,
que amor es fuente de inmortal placer;
yo de laurel coronaré mis sienes,
libre he de ser.
Una pastora conocí que amaba
á un pastorcillo con estremo ardor,
y á la inocente el seductor juraba
sincero amor.

¡Mas ai! que pronto la olvidó triunfante,
viéndola frio ante sus pies jemir,
y otro consuelo no quedó á la amante
que el de morir.
La triste suerte de esa fiel pastora
siempre grabada en mi memoria está,
siempre del lazo de pasion traidora
me salvará.
Y como el ave que la red burlando,
que la tendiera cazador cruel,
vuela, su dulce libertad cantando,
por el verjel,
Yo que orgullosa de desprecios huyo,
yo que no quiero de dolor morir,
siempre, ó amor, del cautiverio tuyo
me he de eximir-"

(Continuará)

CORRESPONDENCIA.

PRODUCCIONES DRAMATICAS MODERNAS.

¿Hai moralidad en las producciones dramáticas de la moderna literatura? He aquí una cuestion que abrirá vasto campo á la discusion y á la crítica; por que no ignoramos que sea cual fuere nuestra opinion, habrá amigos y enemigos de ella. De ningun modo nos negarémos á la discusion ni rechazaremos la crítica, si la primera es racional y metódica y la segunda moderada y decente. Hai verdades que aunque demasiado sabidas, es necesario repetir para hacer ménos disculpable su olvido y para que se conozca desde luego la conducta que se propone observar un escritor. La prensa no puede ser el teatro de la terquedad y de la descortesía, pues lo que no seria tolerable en la última sociedad, ménos puede serlo ante el público, estraño á todo lo que no le sea útil y á todo lo que no sea la razon y la verdad. Esto supuesto, admitimos como un consiguiente preciso del paso que damos, la réplica; pero lo repetimos, la réplica circunspecta y decente.

Comparando las obras del teatro clásico con las de algunos de los escritores que mas se han distinguido en estos últimos tiempos, si entre las primeras vemos algunas que conservan todo su prestijio no obstante que pertenecen á otra época, y por consiguiente, á un gusto que no puede ser en rigor el de hoi, es sin disputa, porque el talento siempre tiene dominio cuando produce en grande y porque el curso del tiempo solo destruye lo que no puede influir útilmente; y si entre las producciones modernas vemos no pocas que merecen hasta cierto punto alguna aceptacion, bien que no se conformen á nuestras costumbres é ideas, no está distante el dia en que consideradas bajo el aspecto de moralidad, caiga sobre ellas el fallo de una justa reprobacion. A los modernos somos deudores de una emancipacion, que así como en lejislacion y en política hace gustar los bienes de la libertad, así en literatura dejando al jenio dueño de sus facultades, abre el mas hermoso y el mas vasto campo á la imajinacion y al gusto. Las antiguas reglas, ó las unidades si se quiere, observadas servilmente producen un efecto fatal, y tanto mas sensible, cuanto los progresos que se han hecho en el jénero y el merecido suceso que les ha acompañado, son una fuerte razon para creer que no hemos llegado al fin que debemos marchar, que hai un instinto ó necesidad de movimiento y creacion, y que el espíritu, del mismo modo que un rio, no puede detenerse. Pero es preciso no confundir, y no abusar, ó como dice una frase comun, no confundir la libertad con la licencia. La unidad de accion debe respetarse, casi como regla matemática, y lo que en contrario se diga, mas es sutileza que razon. Algunos hai que olvidándola se han distinguido, pero siempre con no poca y notable desventaja y á fuerza de injenio en otros puntos igualmente esenciales. Por lo que hace á las unidades de tiempo y de lugar, estas son barreras inútiles ya y de ellas puede prescindirse, aunque consultando la verosimilitud y curso natural de los sucesos. Estas ideas no son ajenas de la cuestion que nos proponemos. La consecuencia á ellas es lo que haciéndonos ver órden y exactitud, nos permite juzgar el cuadro de los caracteres y sentimientos y que segun principios dados pueda la opinion pronunciarse sobre el mérito dramático de un autor, y relegar sus obras al olvido ó pasarlas á la posteridad como creaciones útiles. Reglas de tiempo y de lugar, he aquí las ruinas de un edificio sobre el cual ha sentado el tiempo su huella destructora: regla ó unidad de accion, he aquí lo que debemos respetar como leccion de la esperiencia, y como una de esas verdades que prueban que el corazon ha sido siempre el mismo.

La pintura de los sentimientos y el combate de las pasiones es lo que constituye la moralidad de un drama, y en este punto no es donde los modernos pueden cantar el triunfo. Aprovechar la representacion de una trajedia ó de una comedia para predicarnos, seria quizas tolerable en otra época, pero no en el dia: hoi no seria tolerable oír á los actores largas y fastidiosas reflexiones morales así como no seria oirlos argumentar en forma como en una comedia de Calderon. No consideramos el teatro precisamente como una escuela de moral; pero sí lo consideramos como el campo de la imajinacion y del buen gusto; y el que aspire á la gloria y á nuestra aprobacion, necesita sernos útil, ó por lo ménos, no dañarnos. Lo consideramos tambien como un espectáculo público frecuentado por la mas sana y escojida parte de una poblacion, y lleno el patio de hijos y padres, de hombres y mujeres, de viejos y jóvenes, sus conciencias y costumbres son un sagrado en que no es dado tocar. Si son malas y corrompidas es preciso correjirlas poniéndoles á la vista los cuadros de la relijion, de la virtud y del deber, ó los del vicio y del crímen, empero siempre con un modo y un propósito morales y útiles. Por que ¿qué impresion buena puede hacer en el espectador oír en *Macias* aquellos versos y los que le siguen—

"Ven á ser dichosa.
En qué parte del mundo ha de faltaros
Un albergue mi bien &c?

¿Qué impresion puede hacer en el corazon de una jóven la recitacion de versos tan indecentes ó mas que éstos? ¿Es este el lenguaje de una pasion furiosa y desacordada? No, la pasion tiene un lenguaje peculiar, y solo el vicio es torpe y grosero; así pues, no hagamos al público recrearse en él, no lo creamos ni lo presentemos como un placer. Si nos disgusta en Molière la escena 6.ª del acto 2.º de la *Escuela de las*

Mujeres, si una de éstas no podria verla sin vergüenza, y si lo mismo sucede con las comedias inglesas del tiempo de Carlos 2.°, es tambien seguro que nadie podrá ver sin horror un hijo expirando maldecir á su madre como en *Margarita de Borgoña* y en *Catalina Howard* presentando un marido el hacha ensangrentada con que ha cortado la cabeza de su delincuente esposa á quien castiga siendo su verdugo. Y no se diga que hai moral porque *Ethelwod evocado del sepulcro para morir al coronar su obra y espirar con Catalina, es la personificacion moral del remordimiento que acaba con el culpable y solo muere con él.... Moral por cierto algo mas poderosa que una máxima final ó una árida sentencia*"; porque donde hai exajeracion no hai verdad, y solo ésta es *moral*; y porque tales exajeraciones no son la pintura del hombre y solo convendrian á un Eliçavide. En *Semiramis*, esta gran reina muere asesinada por su propio hijo y no lo maldice, y en *Jaira*, Osman asesina a aquella sin premeditacion cruel y casi infernal y solo cuando cree estar recibiendo el insulto. Traer á la escena actos laudables y jenerosos impone y estimula; pero actos horrorosos de locura y frenesí, mezclar la verdad y el vicio en toda su asquerosa desnudez, ofenden, corrompen y desmoralizan. El talento dramático y el conocimiento del corazon son los dotes que aseguran el suceso, cuando aquel se contrae á producir grandes efectos sobre la imajinacion por el hecho ó la accion, su enredo injenioso, natural y verosimil y el interes que inspira al espectador, y cuando el segundo nos ilustra sobre los sentimientos, nos hace conocer y admirar los grandes y nobles y detestar los mezquinos y pequeños. Está el punto de la dificultad en aquel tino y delicadeza que sin ofender á la verdad y naturalidad del cuadro que tenemos á la vista, nos permite mirarlo y aprovechar la leccion que contiene; proceder de otro modo, es para que suceda con un drama lo lo que con esas estátuas que representan con demasiada desnudez el cuerpo humano, y que si nos hacen admirar el trabajo, la propiedad y exactitud de las formas, tambien y por lo ménos nos hacen dudar del corazon del artífice.

La literatura, se ha dicho, *es ó debe ser la expresion de las necesidades de una época*, y esto es una verdad. Pero desconocer ó desatender el espíritu y necesidades de esa época, olvidar que los principios deben predominar sobre las pasiones y que su influencia debe ser promovida para nuestra propia utilidad y para la conservacion de todo lo que puede hacernos moralmente mejores ¿no es prostituir la profesion del literato? ¿Habrá el hombre de emplear sus facultades y su tiempo en merecer la execracion de todo el que conoce sus deberes? No, inspíresenos amor á la libertad, amor á la patria y amor á la humanidad. Vayamos al teatro á vér ridiculizados esos caracteres que en el seno de las familias siembran el descontento y turban la armonia y hacen ménos dulces las afecciones domésticas, ó esos usos que quitan la franqueza y la satisfaccion de un trato frecuente que alivia y sostiene á cada uno en medio de una sociedad por quien ansia y cuyo aprecio tanto lisonjea. La virtud y el crímen, he aquí campo brillante para el talento. El padre cruel, el hijo ingrato, el ciudadano honrado y laborioso recompensado no pocas veces con la miseria, la esposa indigna ó la mujer inocente y candorosa, la primera sufriendo el castigo y la segunda recojiendo talvez, por únicos frutos de haber creido un amor que se le mentia, dolor y lágrimas; y en fin el *vicio elegante triunfando en nuestros salones* y la intriga y el favor arrebatando el premio debido al mérito y el talento, ¿no son hechos que diariamente presenciamos? Y si la moral *consiste en los hechos* y no en *dogmas*, el autor que los olvida y entregado á su fantasía cree lo que no es, no nos venga á decir que ha pintado la verdad y la naturaleza; confesaremos que tiene jenio creador, que es poeta, pero lamentaremos su estravío.

Cuando al lado de grandes abusos y de estravios perniciosos y funestos, vemos y admiramos el jenio, la imajinacion, la poesía y el conocimiento profundo y filosófico del corazon humano, casi es preferible la ignorancia y el error, ántes que admitir como un progreso, como una tendencia útil, esas pinturas, ya exajeradas, ya falsas y puramente fantásticas, que mas de una vez vienen turbando la armonía de nuestras ideas y de nuestros sentimientos, á sembrar un jérmen de corrupcion ó de relajacion. Cuando en lugar del recto uso de las mas noble facultades del hombre, cuando en lugar de un retrato fiel y exacto de la virtud en toda su hermosura, del deber, de lo bueno y de lo bello, vamos á presenciar escenas que á ser toleradas, ya que no aprobadas, argüirian en contra de nuestras costumbres y de nuestra cultura, no nos parece posible que se levante una voz en favor de los excesos, que no habremos acertado á criticar, pero que hemos indicado á otros.

J. E. C.

Hemos omitido en esta semana la revista de las piezas exhibidas en el teatro, por conservar la variedad de materias que es tan necesaria en un periódico como el nuestro; y que no hubiera podido conciliarse dedicando algun espacio mas al teatro, despues de insertar el remitido sobre "Producciones dramáticas del teatro moderno" que se rejistra ahora, y de que tendremos ocasion de hablar en uno de nuestros próximos números, pues nos proponemos tratar luego esta misma materia. Sin embargo no nos privarémos del placer de alabar cordialmente la representacion de la señora Miranda en el "Pilluelo de Paris", y del señor Rendon en el Plan-Plan. Si pudiésemos darle un poco de elasticidad á nuestras columnas, haríamos una disertacioncilla sobre el baile que con el nombre de "Boleras de la Samba-cueca" se ejecutó en la noche del Domingo. Por ahora, solo dirémos que la mezcla no nos agrada, y que queremos que se nos dé una cosa ú otra, pero sin escatima y tal como debe ser.

A la Policia.

Varios vecinos de la calle de los Huérfanos han dado en usar el carbon de piedra en sus chimeneas, lo cual avisamos ántes de asfijiarnos.

IMPRENTA DE LA OPINION.